



SECRETARÍA ACADÉMICA

ACTA 2024-32 correspondiente a la sesión del Consejo Interno celebrada el 12 de Junio de 2024.

Al Consejo Interno: Yair Krongold, Vladimir Avila, Michael Richer, David Hiriart, Liliana Hernández, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Joel Sánchez, Alberto López, Margarita Rosado, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Mauricio Tapia

Al personal Académico del IA-UNAM

Estuvieron presentes:

DIR. Yair Krongold, SACAD. Vladimir Avila, JUAE. Michael Richer. Consejeros: Liliana Hernández, Javier Sánchez Salcedo, Sergio Mendoza, Alberto López, Margarita Rosado, Aldo Armando Rodríguez Puebla, Laurence Sabin, Gerardo Sierra, Mauricio Tapia

Se tomaron los siguientes acuerdos y resoluciones:

Aprobación del acta 31

I. Contratación, Definitividad, Promoción y Renovación de Contrato

II. Viajes, Viáticos y Profesores Visitantes

*Partida Individual

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de estancia en el OAN-TNT de Erika María Benítez Lizaola (Inv. Tit. A) del 30 de junio al 06 de julio de 2024 para asistir al Primer Verano Científico en el OAN-TNT del que es organizadora. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Individual para gasolina y viáticos para dos días de viaje. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024 y de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

*Partida Observación

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de estancia en el OAN-SPM de Yilen Gómez Maqueo Chew (Inv. Tit. B) del 08 al 13 de agosto de 2024 para realizar una temporada de observación aprobada por la CATT. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: P. Observación para cubrir viáticos y boleto de avión a Tijuana. El resto de los gastos (dos días de viáticos) se cubrirán con recursos del proyecto PAPIIT IG101224 (2 días de viáticos). Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024 así como de los proyectos DGAPA-PAPIIT.

*Solicitudes con apoyo de recursos de Partida General

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de estancia de Benjamín Hernández Valencia (Téc. Tit. B) del 12 al 15 de junio de 2024 en la Sede CU de este Instituto, para asistir al Taller de Planeación en Ciudad Universitaria, campus central, UNAM. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Presupuesto del Taller de Planeación. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de estancia de Mauricio Elías Chávez (Posdoctorante) del 29 de junio al 06 de julio de 2024 en el OAN-Tonantzintla para participar en el Primer Verano Científico del OAN-TNT en Tonantzintla, Puebla. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Presupuesto del evento. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024.

***Solicitudes con apoyo de recursos de Proyectos o sin necesidad de apoyo**

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Mauricio Manuel Tapia Ibarquengoitia (Inv. Tit. C) del 15 al 23 de julio de 2024. Viajará a Tonantzintla, Puebla para participar como invitado en el "Taller Guillermo Haro 2024: El futuro de la astrofísica en México a corto y mediano plazo" organizado por el INAOE. Participará con el grupo de Formación estelar y planetaria. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: El transporte se cubrirá con fondos del proyecto CONAHCYT CF2019-86372 bajo su responsabilidad. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024 y a los términos de referencia de los proyectos CONAHCYT.

-El Consejo Interno conoció y aprobó la solicitud de permiso de estancia de Alan Morgan Watson Forster (Inv. Tit. C) del 20 al 24 de mayo de 2024 en el OAN-SPM para continuar con la supervisión de la obra de infraestructura del telescopio Colibrí. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Proyecto CONAHCYT. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024 así como a los términos de referencia de los proyectos CONAHCYT.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de estancia de Jesús Omar Hernández Alarcón (Inv. Tit. B) del 13 al 17 de junio de 2024 para asistir al Taller de Planeación del Instituto de Astronomía. Fuente de financiamiento solicitada y aprobada: Presupuesto del Taller de Planeación. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024.

-El Consejo Interno conoció y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada aprobó la solicitud de permiso de ausencia de Jesús Omar Hernández Alarcón (Inv. Tit. B) del 23 al 27 de junio de 2024. Viajará a San Diego, California, EUA para participar en el Congreso Cool Stars 22 donde presentará el trabajo "Young Close Eclipsing Binaries in the Orion Star Forming Complex". Fuente de financiamiento: Proyecto CONAHCYT bajo su responsabilidad. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido en las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024 así como a los términos de referencia de los proyectos CONAHCYT.

III. Asuntos Varios

-El Consejo Interno conoció y se dio por enterado de la renuncia de Michael Gerard Richer (Inv. Tit. B) a la Comisión Asesora de Tiempo de Telescopio (CATT) representando al Consejo Interno debido a su reciente nombramiento como jefe de la Unidad Académica Ensenada, y le agradece su valiosa participación en dicha

Comisión al tiempo que le desea el mejor de los éxitos en su gestión como jefe de la mencionada Unidad Académica en Ensenada.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de Diego Hernando González Buitrago (Inv. IelpMx) de una carta de opinión institucional que requiere adjuntar al informe anual solicitado por el CONAHCyT. El Secretario Académico aclaró que dicha carta no le corresponde emitir al Consejo Interno, sino a la persona enlace del Instituto con base a la opinión del asesor del proyecto y el visto bueno de la dirección. El solicitante debe tratar esta situación con la Secretaría Técnica de Asuntos Externos de este Instituto.

-El Consejo Interno conoció y se dio por enterado de la renuncia, por motivos personales, al Comité de Ética e Integridad Científico-Académica del IA (CEICA) de Maria Leticia Carigi Delgado (Inv. Tit. C) a quien este cuerpo colegiado agradece y reconoce su entusiasta participación en dicho Comité.

-El Consejo Interno conoció el mensaje de Carlos Gerardo Román Zúñiga (Inv. Tit. B) y haciendo suya la opinión de la Comisión Académica de Ensenada se dio por enterado de su intención de diferir su año sabático. Se recomienda que haga la solicitud oficial para realizar el trámite ante el CTIC.

-El Consejo Interno conoció la solicitud de recursos de P. General de Erika María Benítez Lizaola (Inv. Tit. A) para el pago de hospedaje de académicos invitados como profesores del Primer Verano Científico del OAN-Tonantzintla. El director mencionó que los recursos deben salir del presupuesto asignado al Primer Verano Científico del OAN-Tonantzintla a través de un apoyo de la Coordinación de la Investigación Científica y un complemento interno. Los recursos autorizados para viáticos estarán limitados a lo permitido por las Políticas y Normas de Operación Presupuestal 2024.

-El Consejo Interno discutió sobre el estilo de redacción de las actas de Consejo Interno y se acordó que éstas sean lo más concretas posible. Se acordó también que las actas no sólo se publiquen en la Intranet del Instituto sino que también en la página pública del Instituto con salida externa.

-A fin de hacer más eficiente el trabajo del Consejo Interno, se acordó que los casos de permisos y solicitudes de recursos económicos para viajes se analicen por parte de la CADE en Ensenada y una comisión de consejeros de CU (extendida con algunos suplentes de los consejeros) para los casos que corresponda a una u otra sede respectivamente, previa información de los mismos que enviará la Secretaría Académica. Ambas comisiones enviarán el listado de casos pre-aprobados por correo electrónico antes de las sesiones y se discutirán en sesión sólo aquellos casos que las comisiones mencionadas lo indiquen o por solicitud de cualquier consejero. Se creará también una comisión del Consejo Interno (extendida con suplentes de los consejeros) para revisión y actualización de lineamientos y reglamentos del Instituto y eventual generación de nuevos que puedan requerirse. Finalmente, se fijaron fechas de entrega de propuestas por parte de varias comisiones nombradas por el Consejo Interno, mismas que les serán comunicadas a dichas comisiones.

A t e n t a m e n t e.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CdMx, 12 de Junio de 2024.



Dr. Vladimir Avila
SECRETARIO DE ACTAS